



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **43434 PER Mensaje N° 4922** venido en revisión; por el cual se aprueba el convenio marco y su compromiso de trabajo periódico, celebrado en fecha 28/06/18 entre el ministerio de salud de la provincia y la agencia nacional de discapacidad; que cuenta con dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; y dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 29 de Abril de 2021 obrante a foja 18.

**Sala de la Comisión, 10 de Febrero de 2022.**

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI - BOSCAROL- REAL – PULLARO – SOLA – MAHMUD – ESPÍNDOLA – RUBEO – BUSATTO – BERMÚDEZ.**